

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

2735 VALLADOLID

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil de Valladolid, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número 0000116/2009 referente al concurso Marco Polo Textiles, S.L. con CIF. B-47529706 con domicilio en Aldeamayor de San Martín (Valladolid), Polígono Industrial "El Brizo", calle Chopo, nº 65 y 66 se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 8 de abril, a las 10:00 horas en la Sala de Vistas de este Juzgado sito en calle de Nicolás Salmerón, 5, Valladolid.

2.- Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.- Tienen derechos a asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Valladolid, 13 de enero de 2010.- El/la Secretario Judicial.

ID: A100003246-1